

# CRONICA DE COSTA-RICA.

→ AÑO I. →

San José, Setiembre 16 de 1857.

→ NUM. 47 →

## CONTENIDO.

NO OFICIAL.

### LA CRONICA.

San José, Setiembre 16 de 1857.

LA CRONICA 15 de Setiembre.—Festivos.—Inhabitanos.—20 de Julio.—La América Unida Hispánica.—América.—Un misterio en cada flor.—REVELADO.—Miscelánea.—Aylas.—Mutilado de Maritimo.

### EL 15 DE SETIEMBRE.

¡Nosotros os saludamos, aurora gloriosa de nuestra redención política! ¡Nosotros os saludamos manes sagradas, patriarcas venerandos que nos legaste, Patria y libertad! Desde el cielo, habéis llorado con nuestras calamidades, y celebrado nuestras conquistas en el campo del progreso y de la civilización.

Treinta y seis años se han pasado ya, de esta época gloriosa; y solo en nuestra memoria y en nuestro corazón viven los héroes que nos dieron patria, pues sus almas volaron al seno de Dios.—La América del Centro no registra en las páginas de su historia esas rayas de sangre, que otros pueblos cuentan, como sacrificios costosos de su independencia. Sin embargo, no por eso es menos glorioso para los fundadores de cinco repúblicas, ese grito sonoro de libertad, ese reto arrojado al poder de sus opresores. Si la libertad hubiera sucumbido en Colombia, aun quedaba que luchar con los hijos del Centro; y entonces habríamos presenciado esos rasgos de sublime abnegación y patriotismo, esos hechos inmortales que con tanto entusiasmo recordamos.

Bendigamos á la Providencia, que quiso hacernos libres, redimiéndonos con la sangre de nuestros hermanos; que permitió se consumase nuestra emancipación, sin esas escenas de sangre y de esterminio, que tanto deploramos en nuestros vecinos; y tributemos el homenaje de nuestra gratitud, á la memoria de nuestros padres.

### FESTIVOS.

Sin embargo de la cesesiva modestia que caracteriza al ilustre jeneral Cañas, circunstancia por la cual no anticipó aviso alguno de su veni-

da á esta ciudad, para evitar las demostraciones públicas de gratitud y estimación que se le habrían de hacer por la totalidad de los vecinos; lo mismo fué saberse su llegada que al instante se puso toda la población en movimiento, rebozando de júbilo y placer.

El Excmo. Presidente pasó al instante á abrazar al honorable jeneral, su hermano político, y después mil y mil ciudadanos se apresuraban á presentarsele y ofrecerle sus respetos, justa prueba de afecto y agradecimiento que se tributa al hombre desinteresado que merece el bien de la patria y de los buenos.

En efecto, ausente de su esposa y de sus hijos, y casi en abandono sus intereses, el jeneral Cañas, con una abnegación distinguida, siempre se le halló dispuesto á sacrificarlo todo en obsequio de esta República, á quien consagra sus servicios; ya partiendo primero á la campaña con un puñado de hombres, haciéndole frente á todas las amarguras y eventualidades de la guerra; ya obrando á veces por sí, con recomendable denuedo, y otras bajo las órdenes del Sr. jeneral en jefe Don José Joaquín Mora; y ya en fin, como diplomático, después de concluidos los sagrientos sucesos.

La noche del sábado doce del corriente, día en que llegó, tenía la apariencia de una fiesta popular. La banda de música recorría las calles desde por la tarde, tocando alegres y hermosas piezas, acompañada de inmenso número de individuos, hasta que llegando al fin de su carrera, fué á situarse al oscurecer, en el frente de la casa que habita el jeneral Cañas, calle del Laberinto. Casi todas las casas estaban adornadas con la bandera nacional, y acá y allá se oían los entusiastas gritos del pueblo que saludaba á su candidato, y celebraba su bienvenida.

A las nueve de la noche, acompañado del Excmo. Presidente, del Señor Jeneral en Jefe, y de cierto número de personas, pasó el Jeneral Ca-

ñas, al Club Nacional, donde se había mandado preparar una exquisita y opípara mesa, por el Sr Don Eduardo Beche, Viceconsul de Chile.

Entre los obsequios que se le han tributado figuran los versos que á continuación insertamos, bien impresos en hoja suelta de buen papel, con una linda orla; como igualmente dos coronas de flores; que no podemos describir por no haberlas visto; pero segun se nos ha dicho son de delicado gusto. Todo esto le fué presentado por las Señoritas Elena y Leonor Herrera.

El Jeneral continúa recibiendo las visitas que se le hacen, con la finura que le distingue, sin desdeñar la de los más insignificantes individuos.—

¡VIVA EL JENERAL CAÑAS!

### FELICITACION

POR LAS SEÑAS LEONOR Y ELENA HERRERA.

AL SEÑOR GENERAL DON JOSE MARIA CAÑAS.  
A su regreso de la campaña contra los filibusteros.

¡Con qué cuánto regocijo  
Hoy nuestros corazones,  
A irresistible impulso  
Unánimes respondien!  
¡Cómo explicar podremos  
El júbilo y transporta  
Que á vuestras almas lleva  
Al culmo de los gozes!  
Gracias al Cielo  
Vuestra venida,  
Hoy nos consolda  
Dalea placer.  
Así aparece  
En el Oriente,  
El esplendente  
Sol al nacer.

¿Cual pudiera en el mundo ser premio  
A indomable constancia y valor,  
Si el guerrero conserva en su pecho  
De su gloria el mejor galardón?  
En obsequio, no obstante, ofrecemos  
Dos coronas al noble Campeón,  
Cuyo brazo la patria librara  
De un ímpetu y audaz invasor.  
Recibid, jeneroso, esas flores  
Que el cariño inocente inventó;  
El laurel os lo dá la victoria,  
Este don vuestra Elena y Leonor.  
Y que sepa el malvado enemigo  
Que no impune será su traición,  
Si otra vez insolente pretende  
De la Patria ultrajar el honor.  
San José, Setiembre 12 de 1857.

### 20 DE JULIO.

Salve, hermoso aniversario de nuestra santa revolución de 1810! Salve memoria venerable de los patriotas que en ese día abrieron la campaña contra el despotismo que pesaba sobre esta hermosa rejion del globo! Vuestros hijos que empiezan á rezo-

ler los frutos de tan heroico esfuerzo, os saludan en este día y vienen á regar flores sobre vuestras tumbas. Gozamos de paz actualmente, tal como no se habia gozado en los últimos 47 años, y vuestro grito de 1810 está á punto de quedar realizado en todo el territorio de Nueva-Granada. Salve mil veces, manes venerandos, víctimas ofrendadas en las aras de la patria, para dar nacionalidad y libertad á vuestros descendientes! La obra á que disteis atrevido principio, aun no está concluida: todavía la huella de la tiranía que inflamó vuestro patriotismo se percibe aun en algunas de las instituciones que subsisten, en las costumbres y en la manera de ser de las últimas capas de nuestra sociedad; pero vuestros hijos, inspirados por el recuerdo de vuestra noble abnegación, prosiguen vuestra obra, y el monstruo que os devoró está á punto de espirar completamente. La empresa que acometisteis no podía ser la obra de una sola jeneración, ni de dos ni de tres. La tiranía habia erabido hondas raíces: se habia adherido al suelo mismo de América, en la lenta labor de tres siglos, por un sistema hábilmente trazado por uno de los mayores despotas que han deshonrado la humanidad, y eficazmente sercibó por la espada, la estola, la toga y el privilejio bajo todas sus formas. Que mucho que vosotros emprendieseis en la lucha, y que todavía, cerca de medio siglo después, vuestros descendientes aun no divisen claramente las tierras prometidas al derecho! Vuestro sacrificio sin embargo, ha producido ya ópinos frutos. De la Nueva-Granada al virreinato de la Nueva-Granada de 1857 hay una inmensa diferencia, y esa diferencia, en libertad, instruccion, industria, comercio, es vuestra obra.

El descubrimiento del Nuevo Mundo, que tantas esperanzas hizo concebir al antiguo, por sus inmensas riquezas, la extensión y bondad de sus tierras, la variedad de sus climas, fué una riqueza inmediatamente anulada por la feroz tiranía que pesaba sobre la España. La América fué conquistada por hombres de un valor singular, pero sin virtudes; los aboríjenes fueron por todas partes esterminados ó degradados por la servidumbre y la superstición; trajéronse del África miembros de otra raza destinada tambien á la corrupción y al sufrimiento. La sociedad americana se formó de esta mezcla confusa é ilegítima de tres razas enemigas y sin elemento alguno de moralidad. Los conquistadores despreciaban profundamente á los conquistados, hasta el extremo de que un concilio provincial reunido en Lima declaró que los indios debían ser excluidos del sacramento de la Eucaristía, y que Felipe II, en atención á no consideralos estes racionales, los escluyese de la jurisdiccion del santo oficio. Los negros no eran mejor tratados, y aun los descendientes de españoles no gozaban de consideracion alguna social, si habian nacido en el continente americano. Mandarines corrompidos eran por lo jeneral los funcionarios públicos de estos países, encargados de mantener á viva fuerza en sujecion á los habitantes, al mismo tiempo que los frailes de peor condicion estaban encargados de seducir



indígenas, inculcándoles las máximas más absurdas de servilismo y abyección. Pueden apreciarse los auspicios bajo los cuales se formó la sociedad americana, dependiente de España, teniendo en cuenta que, según un escritor de nota, hacia la mitad del siglo pasado se contaban en ella 840 conventos, de los cuales 112 eran de jesuitas, y tenían estos solos 2,245 religiosos.

Entre tanto esta porción del globo había vuelto a perderse para el comercio y la civilización de los demás pueblos del mundo. Estaba severamente prohibido á los extranjeros pisar el territorio de las colonias, y aun para los españoles mismos había trámites muy embarazosos; los habitantes del país no se comunicaban con los extranjeros; las relaciones entre uno y otro pueblo eran muy difíciles y por lo mismo escasas é insignificantes; la instrucción poco peor que nula, pues que bajo el nombre de instrucción no se hacía sino entretener á los jóvenes que se destinaban á la carrera eclesiástica en enseñanzas que en nada podían hacer avanzar el espíritu humano. Carlos IV decía á principios de este siglo, en una cédula, que no consideraba conveniente el que se hiciese general la ilustración en América: estaba prohibida la introducción de todos los libros que podían dar alguna luz, y hasta los de romance que tratasen de materias profanas y fabulosas ó las historias falsadas.

Poco tiempo, pues, de su descubrimiento el nuevo continente en la parte que se apropió España, volvió á perderse para el movimiento general de la civilización, y quedó como á oscuras formándose una sociedad informe bajo los más perniciosos auspicios que pudieran imaginarse. La obra de Colón había quedado anulada en su mayor parte; su quersoneso de oro, su ofir de Salomón, su paraíso de tierra firme, todo había vuelto á sepultarse, á perderse de la vista de los que podían fecundarlo, y una nueva barbarie venía ya reemplazando á la de los aborígenes. Pero Dios que se oculta en los detalles, como ha dicho Lamartine en la vida de Colón, aparece en los grandes movimientos de la especie. Era necesario que reapareciera el Nuevo Mundo: ya las colonias inglesas menos mal tratadas, pues que aprovecharon de la libertad conquistada en su madre patria, habían dado el paso de ponerse en relación con el mundo entero y abierto anchas vías al progreso y á la instrucción: en la América española, á despecho de todas las precauciones políticas y clericales, el catálogo de los derechos del hombre, proclamado por la revolución francesa, se había deslizado por entre algunos hombres superiores al principio de este siglo. Sin saberse como, sino tuviéramos el conocimiento de los designios de la Providencia, en toda la vasta extensión del continente flotaba en la atmósfera el pensamiento de arrancarlo á la despótica dominación de los reyes y príncipes de España, y hombres de un temple de alma muy superior á lo que podía esperarse de la educación que se daba, aparecían por todas partes. El Nuevo-Mundo llegaba á su madurez. Dícese que cuando Bolívar se encaminaba por segunda vez á España, el mismo buque que lo llevaba recibió en Vera-Cruz al barón de Humboldt, quien dijo á Bolívar: "Considero á su país en estado de independencia, pero no veo al hombre que pueda llevar á cabo la empresa;" y el joven á quien se dirigía fué después el vencedor de Boyacá y Carabobo!

Ha sido necesario hacer un ligero aunque imperfectísimo bosquejo de lo que era el régimen colonial para hacer resaltar la importancia del movimiento que tuvo lugar en casi toda la América de 1809 á 1812, sin previo acuerdo y como necesario y ya

irresistible resultado de la civilización del mundo.

La obra de Colón, reducida hasta entonces á demostrar la teoría de la figura esférica del globo y á ensanchar los límites de la geografía, no tuvo su complemento en el orden moral sino por el esfuerzo de los patriotas de Quito en 1809, de aquí y de Caracas en 1810 y sucesivamente de Buenos-aires, Chile y Méjico: fué entonces realmente que el Nuevo Mundo se abrió al comercio general y á la acción de la civilización moderna; y es de entonces que la libertad ha podido prometerse un vasto teatro desde el cual un día, no muy lejano, irá por contra golpe á salvar á la Europa que sucumbe bajo el dominio de la fuerza.

El aniversario de este movimiento americano no es solamente un acontecimiento que deba celebrarse entre nosotros, sino en todo el mundo, pues que es el acontecimiento más trascendental del presente siglo para la civilización y la libertad de ambos hemisferios. La Europa pudo entonces contemplar las maravillas de la América; su industria adquirió de repente vastos mercados, sus ideas tuvieron un teatro nuevo, sus poblaciones valdías y harapientas un campo donde adquirir bienestar y dignidad. La obra de los patriotas de 1810 no puede medirse: acaso ellos mismos como Colón, no alcanzaron á comprender la magnitud de su conquista. El mundo entero debe reconocerlo y nosotros un eterno culto.

(Continuará.)

#### LA AMÉRICA—UNION HISPAÑO-AMERICANA.

"La raza anglo-sajona, normando-germana ó como quiera llamarse (que de todo tiene un poco), no se circunscribe á los solos pueblos anglo-americanos: la población británica y sus apéxas ocupan una esfera muy mayor. Esas dos poderosas ramas de un mismo tronco podrán ser rivales; podrán luchar en un terreno dado; podrán disputarse el doble imperio del mar y de la tierra. Pero la raza es una misma, uno mismo el genio emprendedor, unas mismas las tendencias absorbentes, uno mismo el instinto, más ó menos manifestado de una absorción indefinida. Su mútua rivalidad sirve, más bien que estorba, á su común espíritu de invasión. Ambas, cada una por su lado, tienden fatalmente á absorber los pueblos latinos, salvo luego el disputarse los despojos en el día de la gran contienda."

"Arrojad una mirada sobre el mapa del mundo. La raza anglo-sajona ocupa los más importantes puntos estratégicos y comerciales de ambos continentes. En el antiguo, partiendo de las islas británicas, como primitiva y asiento principal de su dominación, posee las llaves del Mediterráneo, ocupa á Malta y á las islas Jónicas; amaga incesantemente al Egipto, abrevia las distancias con el ferrocarril del Istmo de Suez, planta su victorioso pabellón en el cabo de las Tempestades, coloniza las ardientes regiones del África inhospitalaria, domina en la India á más de cien millones de habitantes, y mantiene perpetuamente suspendida la espada de Damocles sobre el Celeste Imperio, término actual de sus aspiraciones en el Oriente."

"En el nuevo continente se enseñorea desde las heladas tierras de la Groenlandia y el Labrador, vecinas al polo, hasta las risueñas orillas de la Florida y la Luisiana, bañadas por las calientes ondas del trópico; puebla las tres cuartas partes de la América Septentrional, se estiende en el Mediodía á la Cayena y á un gran número de islas; amaga á los prodigiosos criaderos del huano en el Perú, funda los amenazadores establecimientos de Costa-Rica, inicia la apertura del Istmo

por Panamá, por Honduras y por Tehuantepec; amenaza á Méjico y Cuba, se aneza á Tejas, compra las auríferas Californias, y desde las riberas del Océano Pacífico lanza una expedición de nuevos argonautas, destinada á conquistar el ignoto é inexplorado vellocino del Japon, frente por frente de la China, en donde vuelven á encontrarse las dos facciones de la poderosa raza anglo-sajona, formando los dos últimos anillos que cierran la cadena tendida en derredor de todas las naciones de la tierra. Y no contenta con estrecharlas en ese círculo de hierro, no satisfecha de tocarlas con la punta de su zetro, en las porciones más vulnerables de sus respectivos territorios, vedla estenderse y multiplicarse, semejante al pólipo en el mar, sobre la inmensa Oceanía, que la Providencia ha sembrado de islas como al desierto de palmas, y sobre la misteriosa Australia, en que corren los raudales de oro como en otro tiempo corrían los arroyos de miel en la tierra prometida al pueblo escogido de Dios. ¡Jamás ha contemplado el mundo el temeroso espectáculo de tan colosal dominación!

"Y no es esto solo. Ese inmenso poder material tiene el apoyo moral de una civilización más avanzada que la de los demás pueblos, y el incentivo halagador de una libertad razonada y práctica, á que no han podido llegar los desgraciados ensayos de las naciones contemporáneas. De donde resulta, que todos los elementos de dominación, la coacción como el ejemplo, la fuerza como la absorción, la conquista como la propaganda, se reúnen de consuno para hacer cada día más y más temibles los instintos invasores de la raza rival de la nuestra.

"No puede por tanto ser más evidente la necesidad de multiplicar los esfuerzos para no sucumbir en la lucha. Considerada desde esta altura, la cuestión no es solo hispano-americana: es también cuestión española: es también cuestión europea; por que si bien los pueblos latinos, situados del otro lado del Atlántico, son los más inmediatamente amenazados, es indudable que el rechazo de sus revases y las consecuencias de su ruina caerán sobre la Europa como el castigo providencial de su imprevisión. La línea primigenia de la raza anglo-sajona domina hoy en cerca de una tercera parte del globo: el día en que la segunda rama lograse apropiarse exclusivamente la totalidad del nuevo hemisferio, ese día el mundo entero estaría amenazado de ser solo anglo-sajón, como en otro tiempo se vió amenazado de ser solo romano.

"Pero si á todas las naciones latinas conviene no descuidarse en la guarda y tución de su raza, á ninguna interesa tanto como á España esta cruzada puramente defensiva.

"1<sup>o</sup> Porque la parte más vulnerable de la raza latina es el grupo de novici-mas naciones del continente hispano-americano, en razón de su debilidad relativa, de la novedad de sus instituciones y de la inestabilidad de sus gobiernos.

"2<sup>o</sup> Porque esas naciones son de origen español; española es su historia y española su sangre. La razón de estado y las simpatías de parentesco, el interés de la política y los vínculos de familia se unen para aconsejarles una unión íntima y perdurable, una marcha acorde y uniforme, unas miras comunes é indivisibles.

"3<sup>o</sup> Porque no teniendo España ningún interés actual ni venidero en debilitar á sus hijas, cuya fuerza y progreso de todo género redundan por el contrario en conocido beneficio de la antigua metrópoli, es incontrovertible que la alianza de esta y aquellas, fundada en la base de una política común, reúne todas las condiciones apetecibles de duración y de estabilidad, de cordialidad y firmeza, de efi-

caz y mutua conveniencia, en tanto que la de otros pueblos heterojéneos flotará siempre á merced de las vicisitudes, al viento de la fortuna y al compás de los interesados cálculos de cada nación.

"En que términos y bajo que bases deba efectuarse esta alianza; qué género de recíprocas ventajas y garantías deban estipular las partes contratantes; cual sea la latitud y cuales los límites nacionales y discretos de la obligación de amparo y consejo que conviene á España ejercer respecto de los estados oriundos de su origen; y cuales, por último, sean los medios más idóneos para alcanzar el objeto mismo de la alianza, que es la perpetua conservación y el libre é independiente desenvolvimiento de las nacionalidades hispano-americanas en sus territorios respectivos, es materia prolija y complicada, que excede á los límites de este artículo y merece ser tratada en otro especial y separado.

"Hasta que en este hayamos incluido la necesidad de que la España y los pueblos derivados de su tronco se entiendan franca y sinceramente acerca de los medios de detener la creciente marca de la absorción y la asimilación, que es la idea dominante de la colosal República de Washington. La ola sube y sube cada vez más: una parte de los diques se han sumergido; el terreno se circunscribe y se estrecha cada día: la salvación está en apuntalar y fortalecer los que quedan. ¿Se esperará acaso á que la inundación desborde, y á que en una eventualidad dada, no imposible ni improbable por desgracia, lleguen tarde los auxilios de la rama latina primigenia, establecida de este lado de los mares?

"No perdamos de vista las severas lecciones de la historia. A veces los peligros que parecen lejanos están tocando á la puerta de las naciones descuidadas ó desvanecidas en la discusión de cuestiones secundarias. El pueblo y los Emperadores romanos se entretenían en los juegos circenses cuando los rudos hijos del Setentrion avanzaban por todas las fronteras del imperio y contaban sosegadamente las etapas, desde el Danubio y del Dniéper hasta las orillas del Tiber; y los griegos disputaban sutilmente sobre las tres hipótesis en los momentos mismos en que el estandarte del Profeta atravesaba victorioso el Bósforo y mañan los muros de Bizancio bajo la tonante artillería de Bayaceto. ¡Que no se descuiden las naciones de una latina y de origen pelagol! ¡Que no se duerman en el sueño de la imprevisión, ni se olviden hoy en el letargo de la confianza para no despertar mañana entre los desmayos de la impotencia y las convulsiones del despecho. Unos en pos de otros van deslizándose los años, y las encuentran siempre ocupadas en tejer, nuevas Penélopes, los infinitos hilos de esa urdimbre llamada equilibrio europeo, y destejada al día siguiente por el curso inevitable de los acontecimientos, en tanto que las dos ramas de la raza anglo-sajona, semejantes al Jigante Briareo de la fábula, estienden y levantan sus interminables brazos para ahogar en un estrecho apretón al elemento latino, á quien debe la humanidad su progreso moral, la Europa su iniciación científica y la América su descubrimiento, su conquista y su civilización.

"Basta ya de política espectante. ¿Qué resultado han producido hasta ahora todos sus alarifes? Los paliativos se han reputado miedo, las temporizaciones se han achacado á debilidad, las protestas se han traducido por impotencia. La raíz del mal es profunda, y reclama remedios directos y mejor combinados. ¡Puedan no olvidarlo las naciones latinas! ¡Pueda, sobre todo España, tener siempre presente que, al revelar la existencia y arrojar una parte de su grau familia á las ignotas playas del Nuevo Mundo, le confió la Pro-



videncia, por el mismo hecho la perdurable misión de perpetuar en él los recuerdos de su nombre, la elevación de sus instintos, la santidad de sus creencias, la noble independencia de su carácter la gloriosa poesía de sus tradiciones y la incomparable majestad de su armoniosa lengua.

Francisco Muñoz del Monte.

(Tomado de la América.)

**UN MISTERIO EN CADA FLOR.**

Ya han pasado los tristes días del invierno aterrido, y el sol primaveral ha comenzado á descansar sus rayos fecundos sobre la tierra, como un amante que eleva su mirada curiosa sobre la virgen prometida que se ha visto precisado á abandonar por largo tiempo.

El río se alza con mas sonoro estruendo al sentir sobre su rizada espalda la tibja brisa de Occidente, cargada ya de perfumes; la pradera desdén el manto de esmeralda con que ha de engalanarse; las yerbas fermentan en el corazón de la tierra y rasgándola con sus nacientes tallos, se asoman con timidez á recibir los besos del rocío. El musgo se afana en cubrir las grietas de los escombros; la yedra trepa por las paredes de las casas campestres y empieza á formar un toldo á sus ventanas; el valle y el montecillo lejanos reverdece también, y cuanto abarca el horizonte resplandece con ese color diáfano é indefinible que presentan los campos al comenzar la vegetación de las plantas y flores, que esperan un rayo más de luz para transformar inocuas llanuras, al parecer estériles, en un jardín rico y abundante.

El alma se espacia en estos días en que la primavera, al volver sus faldas á la tierra, devuelve también sus esperanzas al corazón. Estas son las horas en que los filósofos meditan, y en que los poetas viven con sus recuerdos. Entonces se comprende la antigua hipótesis de Homero y de Pitágoras, que admirando el notable concierto del universo, convinieron en que la ciencia del sabio consiste en el estudio de esta armonía de la naturaleza, que los malvados no alcanzan á comprender, porque los malvados no saben amar.

Tradiciones de diversos pueblos les hicieron creer en el principio de una naturaleza sensible; ¿al qué otra cosa podían significar con las ficciones de los mitos de Tebas, edificadas con los sonidos de la lira de Apolo, ó al suponer conmovidas las piedras de Troya con la música de Anfon? Que creían como Fereides, que para la creación de los mundos Dios se había convertido en amor; é inclinados á lo maravilloso y alucinados por su ardiente imaginación, no acertando á explicarse semejantes fenómenos, podaron la tierra de encantamientos. Desde entonces la historia de la naturaleza fué la de las Ninfas y de los Dioses; y en las montañas, entre el húmedo cesped de sus floridas concavidades, supusieron que moraban las frescas *Oreadas*; las *Silfides* entre el vapor de las nieblas; las *Nayades* en el espesor de los bosques sombríos, y hasta esa época se puede decir que se remonta la historia de las plantas y de las flores.

La mitología antigua, que no es otra cosa que la religión pagana, adormía entre flores á sus divinidades fabulosas, y en ellas simbolizaba sus misterios, y en ellas reverenciaba las imágenes incorpóreas de las almas apartadas del mundo. ¿Quién puede ver un Jacinto sin recordar la tierna amistad que unia á este jóven con el suero Apolo, el cual, en memoria de cariño, le transformó al morir en la bellísima flor que hoy lleva este nombre? ¿No fué él mismo el que convirtió á Dagne en laurel á las márgenes del Peneo? ¿A las orillas del Ladon, la bella rufia que huía del Dios de los prados y de los pastores, no fué también transformada en caña por las deidades tutelares del río? Quien

ignora la tierna metamorfosis de Narciso; las amorosas querellas de *Clicia*, enamorada del Torosol; las palabras del *Mirto*, que en las arenas de Tracia prestaban lisonjero consuelo al pio Eneas? Quien, pues, no hallará abundante y sabroso pasto para su imaginación en la sencilla vista de esas frías florecillas que bordean los senderos por donde antes tal vez cruzaba distraído, desde el momento en que medite que no hay suceso importante en las historias, que no esté mas ó menos íntimamente relacionado con esas pobres flores, que los niños pisan inadvertidos al entregarse á sus solaces y juegos infantiles, y que las mujeres deshojan fría y tranquilamente por que no encuentran en ellas ni brillo ni riqueza bastantes para engalanar su cabellera!

Hermosas doncellas que solo buscáis en la flor la hermosura ó el perfume; que os utilizáis de sus galas una sola noche, mientras coronan el artificial preñado de vuestras sienes, y que después las arrojáis con ira, ó porque os recuerda su frágil y efímera vida el mentido y fugitivo trascurso de la vuestra, ó porque os desespera que, aun marchitas y sin esmalte, avergüenen con el pálido color de sus hojas, el ajado tinte de vuestras mejillas; ó no las despreciéis cuando os son inútiles, ó no las busquéis cuando pueden lisonjearos; temed que los hombres un día os consideren y os traten del mismo modo: al fin sois sus hermanas.

Nadie mejor que vosotras, á quienes el cielo ha dotado de alma entusiasta y noble y de delicadas instintos, estais en el caso de apreciar lo interesante de tan amenas historias; y si el mundo con sus bulliciosas fiestas no os permite entregaros á tan deliciosas contemplaciones, guardad la soledad del campo, que allí os esperan la salud y la tranquilidad. Que no echareis de menos, sobre todo en los tiempos que alcanzamos, en los que el amor se va reduciendo á un cálculo matemático, cuando no es un contrato social ó un pasatiempo peligroso y comprometido, salvas escasas, pero honrosas excepciones; no echaréis de menos, repito, el amor de los hombres, si alimentáis en vuestro corazón el cariño inocente de la flor. Para el entretenimiento de los sentidos ellas bastan; para el consuelo del alma solo basta la idea de Dios.

¿Os avergonzaríais acaso de confesar que ellas son vuestra ilusión mas querida? ¿Por qué? Entonces no habreis meditado que la primera idea de amor que concibieron tal vez los hombres, fué la de amar el campo y la cabaña que daba abrigo y sustento á sus familias. Los primitivos pueblos del mundo con hojas cubrían sus carnes desnudas; con ellas se engalanaban y sobre ellas dormían. Las dolencias del cuerpo les enseñaron la ciencia de los medicamentos, extraidos del jugo de las plantas, y su salud y su robusta fortaleza se conservaron en su pristino vigor, merced á las flores hoy olvidadas. Sus instintos les hicieron mirar á los vegetales con respetuoso afecto, y desde entonces eternizaron los nombres de los árboles gigantes de sus selvas. El olivo se consagró á Minerva, la encina á Júpiter, el ciprés á Pluton, el álamo á Hércules, simbolizando de este modo su poder ó los atributos que á cada cual correspondían. Las flores, pues, hicieron de sus desiertos una ciudad habitada por hombres y por dioses. Ellas habían dulcificado sus instintos: ellas satisfacían á todos sus deseos. ¿No es de admirar que en aquellos tiempos, y cuando aun no habían ideado los hombres el reloj de Flora, los rudos salvajes sorprendiesen ya el curso de las horas, contasen los pasos al día y presajiasen la proximidad de las tormentas, con solo observar las plantas que guardaban el umbral de sus chozas? Tales y tantas son las maravillas de las flores.

Para los orientales una mujer es tambien una flor, aunque mas hechicera; sus gracias y su hermosura se cultivan como un tulipan peregrino. Mas si esta idea no es para interesaros por ellas, en cambio os halagará el recordar con qué piadoso acatamiento se respetaba á las jóvenes en las orillas del Gange. Allí el pudor era el encanto que hermoseaba á las virgenes coronadas de pálidas flores. Su virtud era tan pura como el perfume de sus guirnaldas, y su hermosura, siempre oculta, no llegaba á profanarse jamas con las miradas del mundo, pues las tocás de su frente no se levantaban ni para descansar en el sepulcro; sus pliegues parecían piedra como las tumbas.

Jóvenes entusiastas, amad las plantas, dedicas á su cultivo. Entonces comprenderéis toda la fuerza que tienen las palabras del pensador profundo y docto Pitágoras cuando decía: "Hermosa doncella, pregunta á las abejas industriosas si las flores no sirven mas que para hacer ramilletes y guirnaldas."

Examinando sus propiedades, con solo recordar sus clases, viajaríais agradablemente desde vuestro gabinete por todas las rejiones del globo. Linneo os ilustraría con sus maravillosas narraciones y Plinio el naturalista, cuya larga existencia fué escasa, para vislumbrar apenas alguno de sus encantadores arcanos.

Vereis, á las márgenes del Indus poético, las corolas, impalpables al parecer, de ciertas flores escogidas que jamas son tocadas por mano alguna, y cuyo esmalte nunca empaña un aliento profano. Se las considera como un asilo de las *Silfides*, y entre sus pintados capullos se asegura que dormitan las *Fadas*. Vestales sin mancha son las únicas que se acercan á aquel circito y riegan con las aguas de un fresco manantial aquellas hijas predilectas de los jardines.

Representaos en la imaginación la Grecia antigua y á Roma su constante imitadora; y recorred las columnatas y atrios de sus templos, y los palacios de sus emperadores, y los encontrareis revestidos de guirnaldas y rodeados de jarlines. Penetrad hasta el fondo de sus habitaciones, y hallaréis su lecho, sus mesas, y sus mangues cubiertos de flores; y si os atrevéis á asistir en sueños á alguna de sus bacanales, observareis que hasta por tres veces distintas renuevan las coronas que ostentan en sus sienes, reemplazándolas, segun quieren armonizar con las viandas y con el efecto de los beores, el que deben producir los aromas y perfumes de las flores combinadas por su locura y su intemperancia.

Si penetráis hasta el Egipto recordareis la idolatría con que las estimaron, y os referirán la vida del jeneral afortunado á quien un manojo de clavetes le valió el trono de la opulenta y fastuosa ciudad.

Y si torceís al Norte y recorred sus pueblos, admirareis la misma idolatría por las flores, observareis al tostado salvaje engalanando con ellas la flecha matadora, y entrelazándolas con estudiado esmero á las amamas que, suspendidas de los altos nopalos, esperan á la tostada americana que se columpia entre su red flexible, mientras de su larga y flotante melenas se desprenden las hojas de la magnolia ó del tulipan que entrelazan siempre á su cabellera.

(Continuad.)

**REMITIDO.**

**EXPRESION DE GRATITUD PUBLICA.**

Una elección atinada, y cuyo acierto honrará siempre al Excmo. Presidente de la República, puso á la cabeza del Gobierno

Provincial de Heredia á uno de sus mas distinguidos hijos.

El Señor Don Rafael Moya en quien recayó dicha elección, y quien habiendo figurado en los primeros destinos del país, ocupa, entre sus categorías, el lugar que le dan tan ilustres precedentes, no se desdén de aceptarla; y antes bien presétese, con gusto, á tomar sobre sí el cargo subalterno á que esa elección le llamaba.

Cuando, de esta manera, el Señor Moya daba una nueva prueba de sus sentimientos republicanos, Heredia se gozaba en el cumplimiento de sus votos, en la satisfacción de un deseo que el reciente lapso habia tornado su ansiedad, y en la esperanza de cuanto le prometían la respetabilidad, el talento y las virtudes del nombrado.

A mayor altura esa esperanza se realiza, y el pueblo lo contempla con admiración y júbilo. Los bienes que el Sr. Moya ha hecho á Heredia en menos de doce meses que hace la gobierna, exceden á lo que se consideraba posible, atendidas las rentas de la Provincia, y el conjunto de los obrados por cuantos gobernadores le han precedido en ella.

El Sr. Moya ha cuidado de la moral pública con extraordinario zelo; ora recorriendo personalmente la ciudad y sus barrios, hasta en horas avanzadas de la noche; ora amonestando á sus agentes; ora persiguiendo los juegos prohibidos y demas crímenes; y ora, en fin, disponiendo y hasta ejecutando, por sí mismo, cuanto conviene á tan importante objeto. En consecuencia; las costumbres, como jamás, se han mejorado, y los delitos, cual nunca, se han disminuido.

No menos zeloso y diligente ha sido el Sr. Moya respecto de la educación é instrucción pública.—El ha aumentado las esencias, mejorado las existentes, y dictado enérgicas providencias que aseguran el cumplimiento de los maestros, y la puntual asistencia de todos los jóvenes llamados á cursar aquellas.

En cuanto á mejoras materiales, débese á la esmerada solicitud y asiduo trabajo del Sr. Moya parte de las que, con celijosa emosion, se notan en la Iglesia Parroquial; la reparación del edificio municipal y de cárceles, del rastro y del panteon; la composición y rectificación del camino jeneral, en lo que corresponde á Heredia, la del camino para Barba, y la de otros varios caminos y calles de las poblaciones de la provincia; la formación de grandes calzadas en varios puntos; la construcción de los puentes de "sajahonda" y de "Las Bermudez"; y finalmente, el acometimiento de la obra mas grande é importante, por la que ha tanto tiempo clama la capital de la Provincia: el costoso acueducto que ha de habilitarla de agua pura y abundante, del cual están ya construidas cerca de trescientas varas, y para cuya conclusión, existe acopiados y situados en sus respectivos lugares, muchos de los materiales necesarios.

Como elemento principal de todas estas que cualesquiera otras mejoras el Sr. Moya ha considerado las rentas, y dádoles particular atención.—Ha sistemado de la manera mas económica y hechulosa, mediante esto, mas productivas.

En sus decisiones gubernativas sobre asuntos particulares, el Sr. Moya ha obrado con la rectitud, justificación y pureza que le son característicos.

Así es como el actual Gobernador de Heredia ha llenado sus funciones.

De ellas no han podido distraerle ni solo instante, ni intereses particulares, ni cuidados de familia, ni pesares profundos, ni las ligrimas que con frecuencia le hace verter la irreparable y reciente pérdida de un hijo querido.

Beneficios tan importantes, conducta tan



esclarecida, abnegacion tan patriótica dignos son del reconocimiento público.—Heredia expresa el suyo: tal es el objeto de este artículo.

Heredia, Setiembre 15 de 1857.  
(Los Pueblos de la Provincia.)

Miscelanea.

La ociosidad se divierte.—En uno de los hermosos dias de la semana pasada abundaban los paseantes en el jardín de las Tullerías. Una señorita jóven, elegante y distinguida teníase un poco apartada bajo un frondoso castaño, y en una postura descuidada y graciosa, leía su diario. Su traje tenía toda la amplitud exigida por la moda: su sombrero era de encaje negro, ligero y diáfano como el ala de la mariposa, y se hallaba desatado bajo su barba y retenido solamente por dos grandes alfileres que se fijaban en la masa de sus cabellos.

Un caballero se había sentado detrás de esta dama contra el árbol, que le medio-cubría. Tenía en la mano uno de esos globos rojos que están en boga y parecía guardarlo para uno de los niños que jugaban al rededor de él. Examinaba á la señorita con atencion, viéndola absorbida en su lectura, avanzó con mucho tiento su mano libre y desprendió los dos alfileres que le sujetaban el sombrero; después amarró al sombrero el hilo del globo que soltó en seguida desapareciendo con presteza entre la multitud.

La señora sintió que su sombrero se elevaba, llevó la mano á la cabeza, pero demasiado tarde para retener al fugitivo. El ligero sombrero, arraucado por el globo ó guisa de canastilla, se elevó majestuosamente en los aires. A los gritos de la señora, los circustantes volvieron la cabeza de su lado, siguieron la direccion de su mirada y contemplaron con curiosidad mezclada de risas la ascension del sombrero de encajes. El autor de este rapto es un sujeto que queria vengarse de la dama: pero cualquiera que sea el motivo de este chasco, las jentes de buen gusto no pueden ménos de reprobar tal conducta.

El Nestor de la diplomacia rusa.—Hállase en Paris, visitando con afan todos sus establecimientos públicos y sitios mas notables y concurridos, el célebre conde de Nesselrode, ex-gran Counciller del Imperio ruso, y uno de los signatarios de la Santa- Alianza, quien, á pesar de sus 87 años, apenas representará hoy 60.

El gran mausoleo napoleónico.—Ha recibido estos dias el cuerpo del príncipe Gerónimo, hijo primogénito de S. A. I. el príncipe Gerónimo-Napoleon y de la princesa Catalina de Wurtemberg, muerto en Florencia en 1847, á la edad de 33 años. Esta ceremonia de rehumacion se verificó á las 12 de la noche, hora en que llegaron las cenizas del príncipe á Paris, lo que contribuyó á darle un aspecto imponente y lúgubre en la gran tumba de Napoleon.

Serenata haquica.—A orillas del Rhin velase dias pasados un gran jorjón y hacíase oír una magnífica serenata dada... ¿quien errecían nuestros lectores? á una cepa, que contenía 163 racimos de uvas, y al rededor de la cual se rebullian muchos centenares de abejas, con la mayor algazara, despues de haber adornado á la cepa con lazos y flores infinitas.

Lady Franklin.—Esta desconsolada señora, que ignora aún si es casada ó viuda, ha salido ya en el buque de hélice Fox, para una nueva expedicion á los mares del Norte, en busca de su marido.

Carruajes en Paris.—La Revista y Gaceta municipal evalúa en mas de 60,000 el número de carruajes que circulan actualmente en esta ciudad.

AVISOS.

JUDICATURA CIVIL Y DE COMERCIO EN 1ª INSTANCIA DE LA PROVINCIA DE SAN JOSE, AGOSTO 28 DE 1857.

A las doce de la mañana del miércoles diez y seis de Setiembre próximo entrante, se rematará en el mejor postor un potrero sito en San Antonio de esta jurisdiccion, compuesto de treinta y cuatro y un quinto manzanas y quinientos treinta y seis varas cuadradas, propio de la testamentaria del finado Pedro Rojas, y está valuado en ochocientos pesos y se vende judicialmente en este despacho para pagar á Don José Castro; quien quisiera comprar póngase á este juzgado el día y hora indicados.

Ramon Carranza.

Ramon M. de la O. Romualdo Segura.

JUDICATURA CIVIL Y DE COMERCIO EN 1ª INSTANCIA DE LA PROVINCIA DE SAN JOSE, SETIEMBRE 2 DE 1857.

A las doce de la mañana del jueves diez y siete del corriente se rematará en el mejor postor un terreno de tres y media á cuatro manzanas, con sus cercas correspondientes y una galera de teja en el ubicada, sito en el partido de Escobedo de esta jurisdiccion, á dos mil varas de la plazuela de aquella poblacion propio de la testamentaria del finado Lucas Argüero, está valuado á veinte pesos manzana y la galera en diez y siete pesos, y se vende judicialmente para pagar á Don Antonio Argüello. Las personas que quisieran comprarlo pueden ocurrir á este despacho el día y hora señalados.

J. Santos Leon.

Ramon M. de la O.—Romualdo Segura.

JUDICATURA CIVIL Y DE COMERCIO EN 1ª INSTANCIA DE HEREDIA. A las tres de la tarde del día tres de Setiembre de 1857.

Por haberse justificado que no admite é moda division, un potrero que poseen en comun los Señores Don Mercedes Morales y Miria Rodríguez, en el paraje llamado "Biel" en el barrio de Jesús de esta ciudad, á solicitud de aquel, se ha mandado vender en pública almoneda, previas las formalidades de ley.

Consta este terreno de once manzanas próximamente, le limitan otros terrenos de los Señores Antonio Carriacho, José y Juan Estevan Rodríguez, está situado en ochocientos veinte y cinco pasos, y debe rematarse á las doce del día treinta del corriente.

Las personas que quisieran comprarlo, pueden ocurrir á este juzgado á la hora indicada, y hacer las propuestas que les convengan y sean admisibles.

J. Gregorio Trejos.—Jacinto Trejos. Saturnino Trejos.

GOBERNACION Y COMANDANCIA DE LA PROVINCIA DE MORCOTIA.

Señor Redactor de la Cronica.

Por órdenes superiores se han mandado recoger todas aquellas bestias que sirvieron en la campaña, con el objeto de devolverlas á sus dueños. Hasta ahora hay treinta, y suplico á U. se sirva publicarlo para que todo el que tenga interés se presente dentro de tres meses, á legalizar su reclamo.

Setiembre 10 de 1857.

Soy de U. muy atento servidor

M. G. del Bosque.

JUDICATURA CIVIL Y DE COMERCIO EN 1ª INSTANCIA DE HEREDIA, A LAS OCHO DE LA MAÑANA DEL DIA 9 DE SETIEMBRE DE 1857.

En los portales de este despacho deben rematarse á las diez del día veinte y cinco del corriente, los bienes existentes de la testamentaria del finado D. Lorenzo Gonzalez, con objeto de que sean pagados los acreedores legítimos.

Los bienes consisten en una finca de café, postes y caña, constante de once manzanas, situada en la villa de Barba, contigua á posesiones de los Señores Don Juan y Doña Felipa Ugaldé, valuada en mil quinientos pesos, y varios muebles avaluados en cincuenta y seis pesos.

Las personas que quisieran comprarlos pueden ocurrir un tiempo y hacer las propuestas que les convengan y sean admisibles.

J. Gregorio Trejos.

Jacinto Trejos.—Saturnino Trejos.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA PUNTARENAS A 9 DE SETIEMBRE DE 1857.

Quien quisiera hacer postura á los siguientes inmuebles, cuyo valor se expresa á continuación, saber: Un casaca de madera y teja de dos pisos con quinones y media vara de frente, y diez y seis de fondo con su cocina, situada á orillas del estero en este Puerto, avaluada en mil quinientos pesos. Otra casa de madera y teja, sito en la esquina de las calles del estero y del ferrocarril, con cuarenta y cuatro varas de frente á la primera calle, y con cincuenta y tres y media varas frente á la otra calle, con patios interiores, co-

cinas, bodegas, pozos, baño, cuballeriza y otras comodidades, con piso de tablas, con cinco razo de lo mismo sus principales piezas, avaluada en cuatro mil quinientos pesos. Otra casa de madera y teja, situada en la esquina de las calles del ferrocarril y real, con doce varas de frente á cada calle con su patio y otras comodidades, avaluada en mil quinientos pesos. Otra casa de madera y teja tambien casquin frente á la anterior calle real en medio, con nueve varas en cada frente, con un solar cocina y pozo, avaluada en seiscientos pesos. Otra casa de madera y teja, situada en otra de las esquinas de la misma cuadra en que están las dos anteriores, con diez y ocho varas de frente, y seis tres cuartas de ancho, con cocina, baño y solar, y algunos frutales, avaluada en mil trescientos pesos. Otra casa arduada de caña y teja, con solar de treinta varas, frente á la calle de las cañetas, y cincuenta y ocho varas frente á la mar, avaluada en ciento cincuenta pesos. Un solar contiguo á la cuarta casa por el lado del Sur, con cincuenta y ocho varas de frente á la calle que atravesaba del estero á la mar, y veinte y seis varas por la otra calle paralela á la calle real, que tiene una casita alíento, de paja y caña con techo de palma de diez varas de largo y cinco de ancho, con un pozo, avaluada todo en cien pesos, propios todos del finado D. Francisco Aqueche, y se vende por órden del Supremo Poder Ejecutivo, mientras aparecen herederos reconocidos como tales segun las leyes, acuda á este juzgado que se le admitiran las posturas y mejoras que hicieren, bien sea con dinero al contado, bien con créditos reconocidos por este juzgado contra dicho Aqueche, ó bien á plazo hasta de seis meses previas las seguridades á satisfaccion del juez que suscriba, pues se han de rematar el día diez y ocho del corriente, comenzando el remate á las diez de la mañana de dicho día en la sala de este juzgado, suspendido el remate á las dos de la tarde, si aun no estubiere todo rematado, para continuarlo en el día siguiente á la misma hora. M. Mucaya.—Eugenio Vasquez.—Antonio Montero.

Es copia.

MUCAYA.

JEFATURA POLITICA DE SAN RAMON.

En esta fecha mandé poner en deposito por el término de ley, los animales siguientes que se me presentaron como perdidos. Un buey grande de zorro, otro id. pintado, un potrero doradillo y un caballo retinto, todos marcados. La persona que se considere con derecho á ellos, ocurra dentro el término referido.

J. A. Melendez

ESTEVAN MORALES ALCALDE 3º CONSTITUCIONAL.

Por el presente sito y emplazo á todos los acreedores á los bienes del finado Manuel Montero residentes en el país para que dentro de treinta dias que por único é improrrogable término les prefijo, comparezcan ante mí, por sí ó por su apoderado con poder bastante á declarar su derecho en el juicio de concurso á los bienes del finado dicho, á que se ha dado principio; pues los oír y guardaré justicia, bajo la pena de ser declaradas contumaces los que no comparecieren y de seguirse el juicio en su revelada.

Dado en la ciudad de Heredia á las diez del día treinta y uno de Agosto de 1857.

Estevan Morales.

Tinotesa Salera.—Blas Chanterri.

TESORERIA DE LA JUNTA DE CARIDAD.

Los albaceas, encargados ó interesados principales á cualesquiera bienes testamentarios que no hayan satisfecho la manda forzosa establecida en favor del Hospital y Lazareto, deberán verificar su entrega de hoy al 20 del corriente Setiembre, con arreglo á los decretos Supremos de 14 de Agosto de 55 y 4 de Noviembre de 56; bajo el concepto, de que si así no lo hicieren, serán perjudicados con la ejecucion y sus costas, por los trámites que las leyes especiales del Reino y de Hacienda tienen establecidos contra los deudores morosos.

San José, Setiembre 4 de 1857.

Francoisa Gallardo.

Autorizado por el Excmo. Gobierno para contratar el servicio de la Barea establecida en el Rio "Barranca" por cinco ó diez años, acordando al contratista el derecho de cobrar un real por cada persona, carga, ó bestia que se acordare hacer pasar por la referida Barea, y compramiéndose dicho contratista á entregar ó devolver al Gobierno al espirar el término de la contrata, la Barea y útiles en el mismo buen estado en que los recibiere, se invita á los especuladores que quisieren celebrar el mencionado contrato, á que ocurran á esta superintendencia en todo el corriente mes, con el fin indicado.

El Superintendente general de ensiadas.

Florentina Zeledon.

Encargado en esta Capital de la agencia del interesante periódico "El Centro-Americano" que se publica semanalmente en la ciudad de Granada, tengo el honor de avisarlo al público.

para que las personas que quisieran suscribirse á él se sirvan ocurrir á la casa del infrascrito.

Preslo de la suscripcion dos pesos por trimestre adelantados.

San José, Setiembre 11 de 1856.

J. Miguel Herrera.

RETRATOS EN FOTOGRAFIA Y DAGUERREOTIPO.

El infrascrito conocido favorablemente en este país como artista, ha regresado otra vez á él, trayendo nuevas y grandes mejoras en el arte para servir á todos los que desean tener sus retratos, ya sea en Fotografia ó Daguerreotipo. No dudo que los costarricenses lo mismo que todas aquellas personas de gusto, sabrán apreciar la superioridad del arte en este nuevo modo de sacar retratos en papel por medio de la Fotografia, no solamente en razon de su duracion, sino tambien por la conveniencia que presentan para ser remitidos á cualquiera parte del mundo, dentro de una carta en toda por dentro ó de alguna otra manera, siendo su permanencia en este país, solamente de cinco á seis semanas, su aplica á todos los que quisieran tomar sus retratos, sea de ellos mismos ó de sus amigos, ocurran cuanto antes á verificarlo en casa del Sr. D. Lucas Fernandez, calle de la cárcel, en donde el artista llevará tambien copias de toda clase y tamaño, en papel y á precios módicos. Tengo un surtido brillante de "Passerpartout" ojos, prendedores de oro y otras cosas por retratos para vender, una Máquina de lámina entera de Varghander y sea con instrucciones á un precio módico.

Gustavino C. Buchanan.

FERROCARRIL DE PUNTARENAS.

Se anuncia respetuosamente al público que el ferrocarril se halla actualmente abierto para el tráfico entre Puntarenas y la boca de la Barranca.—Un carro abrigado para la conducción de pasajeros, parte de Puntarenas para la Barranca por la mañana, á las seis y por la tarde á las tres.—De la Barranca para Puntarenas, por la mañana á las ocho, y por la tarde á las cinco.

TARIFA DE FLETES.

Cada pasajero de Puntarenas á la Chacarina ó viceversa, tres reales.—Cada pasajero de Puntarenas á la Barranca ó viceversa, cuatro reales. Cada pasajero cuyo equipaje pase de veinte libras pagará por lo sobranle á razon de un real por cada arroba.—Los efectos y frutos se conducen á razon de un real por cada quintal. Se encuentran en la boca de la Barranca, excelente potrero al precio de costumbre.

N. B. Los dias de Domingo no hay tráfico.

Puntarenas, Agosto 12 de 1857.

Por órden

Tomás Ferrer.

El que suscribe vende á precios módicos, dos terrenos al Sur de esta ciudad, el uno llamado la Jolla, distante dos leguas y media y constante de cuatrocientos ochenta y siete manzanas tres cuartos, con sabanas, monte y pasto; y el otro llamado "San Cristóbal", á cuatro leguas de aquí, constante de ochocientos sesenta y siete manzanas de montaña surtida de toda clase de maderas, con una parte de caña brava, propia también para agricultura.

Rosendo Rodriguez.

Se vende un potrero en la Villa de Barba, constante como de treinta y cinco manzanas, más ó menos, todo circulado de aguas y cercas naturales, á razon de sesenta pesos manzana, quien tuviese interés en tener un buen potrero puede solicitar por el Sr. Don Joaquin Calvo en Barba, por el Presbítero Don José María Calvo en la Villa de la Union.

CLUB NACIONAL.

A los Señores socios del mismo, se les suplica reúnanse en la noche del jueves próximo 17 del corriente para considerar el arreglo del mismo.

Manuel Anguerra.

EL CENTRO AMERICANO.

Se publica en Granada todos los sábados, suscripion por trimestre, dos pesos adelantados.—Ajente en Puntarenas.

Manuel Cañas.

Se vende una finca situada en San Mateo, canchales real de Puntarenas, constante de cien manzanas de tierra más ó menos, con potreros, sembrados de cañas, montes, árboles frutales, almajales de cacao, y muy buena casa de habitacion. El que desee comprarla puede verse con

Pedro P. Fernandez.

MOVIMIENTO MARITIMO.

PUNTARENAS.

SALIDAS.

Setiembre 12.—Goleta Ballenera Norte-Americana Cynoure al mando de su Capitán B. Manter, con destino á Panamá con el producto de su pieza.

Imprenta Nacional—Ed. resp.—G. Duran.